

Regeneracion.

Se publica los sabados y vale la subscripción EN LA REPUBLICA MEXICANA: Por un año... \$5.00 moneda mexicana...

Victimas Sociales.

La Causa Emancipadora de los oprimidos y explotados, tuvo doce una sociedad nueva en la que todos tengamos manera de vivir cómodamente...

Esas ideas, difundidas por Kotoku y los demás compañeros en el Japon, comenzaron a fructificar y a extenderse por todo el Imperio...

En seguida tratose de fijar el orden en que deben discutirse los diversos asuntos de la Unión, y se adopto el siguiente:

Orden de la Sesión. 1. Lectura de la lista de miembros de la Mesa Directiva. 2. Lectura del acta de la sesión anterior.

La difusión, la propaganda, de las ideas emancipadoras, son una grave amenaza a los intereses del Capital de los explotadores...

La última organización de la sociedad actual, basada en la explotación de los débiles por los fuertes, de los humildes por los bribones...

Una vez mas hacemos constar que "JORNALEROS UNIDOS" celebra sus sesiones todos los domingos en la mañana, de 10 a 12, en el Templo del Trabajo, 538 Maple Ave.

Instrucciones Generales a los Revolucionarios

INSTRUCCIONES GENERALES A LOS REVOLUCIONARIOS.

En vista de la traición de que ha sido objeto el Partido Liberal Mexicano, por parte de Francisco I. Madero, la Junta ha creído conveniente poner los medios necesarios para evitar alguna otra traición...

Al efecto, queda sin valor la cláusula 11 de las Instrucciones promulgadas el 8 de Enero de este año en lo que se refiere a la combinación de fuerzas liberales con fuerzas maderistas...

1. Todos los miembros del Partido y simpatizantes de la causa liberal tienen la obligación de ayudar a destruir el despotismo y a implantar el Programa del Partido Liberal promulgado por la Junta el día primero de Julio de 1906...

2. Los liberales que estén dispuestos a empuñar las armas, deberán alistarse rápidamente, y estando listos, se pronunciarán sin pérdida de tiempo para robustecer y extender el movimiento de insurrección.

3. Los liberales que se levanten en armas expedirán una PROCLAMA si tienen oportunidad de hacerlo, en la que conste que la Revolución tiene por fin la imposición del Programa del Partido Liberal...

4. Los grupos revolucionarios harán circular profusamente el Programa del Partido Liberal. Proclamas particulares de cada levantamiento parcial y artículos o folletos de propaganda libertaria...

5. Los grupos revolucionarios se harán de fondos y de elementos, en primer lugar, de los que haya en las oficinas y depósitos del Gobierno y de sus favoritos...

6. Los compañeros que como soldados rasos sirvan en las filas liberales obtendrán un peso diario libre de gastos. Las clases, oficiales y jefes obtendrán sueldos superiores a los que la Dictadura da a sus militares.

7. La Junta reconocerá los grados de los jefes revolucionarios y los que estos confieran a sus subalternos, recomendando que, siempre que sea posible, los grados de los jefes sean otorgados por los compañeros que forman los grupos que tienen que mandar.

8. Los revolucionarios respetarán a los extranjeros que sean neutrales, juzgando sólo como enemigos a los que de alguna manera se pongan a favor de la tiranía. La Revolución no es enemiga de los extranjeros...

9. Al tomar un lugar, ya sea por asalto, sorpresa ó capitulación, se tendrá especial cuidado en no indagar tropelías de ningún género a los habitantes pacíficos; en no permitir, ni ejecutar actos que pugnen con el espíritu de justicia que caracteriza a la Revolución...

10. En todas partes donde dominen las fuerzas liberales se procederá a juzgar a los que fungiendo de autoridades han oprimido al pueblo aplicándoseles las penas que por sus crímenes merezcan.

11. Para evitar choques con las fuerzas maderistas, los grupos liberales deberán tratar con toda corrección a los grupos maderistas tratando de atraerlos bajo la bandera liberal por medio de la persuasión y de la fraternidad...

12. Los grupos liberales enviarán fondos a la Junta para que esta pueda fomentar la Revolución. REFORMA, LIBERTAD Y JUSTICIA. Los Angeles, California, Febrero 24 de 1911. RICARDO FLORES MAGON—ENRIQUE FLORES MAGON—LIBRADO RIVERA.

Instrucciones Generales a los Revolucionarios

INSTRUCCIONES GENERALES A LOS REVOLUCIONARIOS. En vista de la traición de que ha sido objeto el Partido Liberal Mexicano...

Al efecto, queda sin valor la cláusula 11 de las Instrucciones promulgadas el 8 de Enero de este año en lo que se refiere a la combinación de fuerzas liberales con fuerzas maderistas...

1. Todos los miembros del Partido y simpatizantes de la causa liberal tienen la obligación de ayudar a destruir el despotismo y a implantar el Programa del Partido Liberal promulgado por la Junta el día primero de Julio de 1906...

2. Los liberales que estén dispuestos a empuñar las armas, deberán alistarse rápidamente, y estando listos, se pronunciarán sin pérdida de tiempo para robustecer y extender el movimiento de insurrección.

3. Los liberales que se levanten en armas expedirán una PROCLAMA si tienen oportunidad de hacerlo, en la que conste que la Revolución tiene por fin la imposición del Programa del Partido Liberal...

4. Los grupos revolucionarios harán circular profusamente el Programa del Partido Liberal. Proclamas particulares de cada levantamiento parcial y artículos o folletos de propaganda libertaria...

5. Los grupos revolucionarios se harán de fondos y de elementos, en primer lugar, de los que haya en las oficinas y depósitos del Gobierno y de sus favoritos...

6. Los compañeros que como soldados rasos sirvan en las filas liberales obtendrán un peso diario libre de gastos. Las clases, oficiales y jefes obtendrán sueldos superiores a los que la Dictadura da a sus militares.

7. La Junta reconocerá los grados de los jefes revolucionarios y los que estos confieran a sus subalternos, recomendando que, siempre que sea posible, los grados de los jefes sean otorgados por los compañeros que forman los grupos que tienen que mandar.

8. Los revolucionarios respetarán a los extranjeros que sean neutrales, juzgando sólo como enemigos a los que de alguna manera se pongan a favor de la tiranía. La Revolución no es enemiga de los extranjeros...

9. Al tomar un lugar, ya sea por asalto, sorpresa ó capitulación, se tendrá especial cuidado en no indagar tropelías de ningún género a los habitantes pacíficos; en no permitir, ni ejecutar actos que pugnen con el espíritu de justicia que caracteriza a la Revolución...

10. En todas partes donde dominen las fuerzas liberales se procederá a juzgar a los que fungiendo de autoridades han oprimido al pueblo aplicándoseles las penas que por sus crímenes merezcan.

11. Para evitar choques con las fuerzas maderistas, los grupos liberales deberán tratar con toda corrección a los grupos maderistas tratando de atraerlos bajo la bandera liberal por medio de la persuasión y de la fraternidad...

12. Los grupos liberales enviarán fondos a la Junta para que esta pueda fomentar la Revolución. REFORMA, LIBERTAD Y JUSTICIA. Los Angeles, California, Febrero 24 de 1911. RICARDO FLORES MAGON—ENRIQUE FLORES MAGON—LIBRADO RIVERA.

Excitativa de las Uniones de San Francisco.

El Consejo Central de las Uniones de San Francisco se ha declarado abiertamente en favor de los Insurgentes que luchan contra Porfirio Díaz...

Para que nuestros lectores se formen una idea clara de la importancia del movimiento iniciado en San Francisco, traducimos el siguiente mensaje que fué publicado por todos los periódicos que reciben el servicio telegráfico de la Prensa Unida.

"San Francisco, 13 de Febrero.—So ha iniciado en esta ciudad un movimiento que tiene por objeto lograr que todos los trabajadores organizados de los Estados Unidos presten ayuda a los revolucionarios mexicanos. El Consejo General del Trabajo de San Francisco, en su último meeting, aprobó que se enviara a todas las Uniones del país, un manifiesto, denunciando a Porfirio Díaz como un sanguinario enemigo del trabajador y solicitando ayuda para los Insurgentes mexicanos."

"A la vez, en ese manifiesto, se condena a las autoridades de Washington por su favoritismo hacia Díaz y se excita a los unionistas a que se dirijan a sus representantes en el Congreso de la Unión, urgiéndoles que obliguen al Gobierno de los Estados Unidos a que no siga ayudando a Porfirio Díaz."

Bien, Bien. Los unionistas de San Francisco han sabido ser solidarios hacia sus hermanos, los viejos trabajadores de México que en los actuales momentos hacen esfuerzos supremos por mejorar de condición. Esperamos que todos los trabajadores de los Estados Unidos secunden con entusiasmo la iniciativa de las Uniones de San Francisco y cooperen de una manera efectiva al triunfo de la revolución.

Dinero es la necesidad más imperiosa del momento. Miles de mexicanos esperan con ansia que sea puesto en sus manos un fusil para lanzarse a la conquista de la libertad. Hermoso sería que los trabajadores americanos, y de otras nacionalidades, despojados de mezquinos prejuicios de raza ó inspirados en el amor fuerte y sano que debe unirlos a los trabajadores de todo el mundo, se apresuraran a armar esos miles de brazos que se crispan de desesperación porque no pueden adquirir un fusil con que hacer fuego sobre los esbirros del despotismo.

Sobran insurgentes mexicanos y faltan fusiles. Proletarios del mundo, es vuestro deber armar a vuestros hermanos en rebeldión.

Lo que Dice Limantour.

El globo de su poderío roto y desinfiándose rápidamente, Limantour prepara su para-caídas para salvarse del desastre que lo amenaza. Comprende que el desquitamiento de la Dictadura es inevitable y quiere atraerse las simpatías de los rebeldes para que lo traten con lenidad el día en que hayan de responder de sus actos los opresores del pueblo.

Limantour en una entrevista que celebró con el representante de la Prensa Asociada en París, hizo las siguientes declaraciones con las que claramente se ve que trata de halagar a los insurgentes.

Dijo Limantour que las tropas federales no podían competir con los rebeldes; que el feudalismo está llamado a desaparecer de México donde las inmensas posesiones de los terratenientes deberán ser distribuidas entre los campesinos; que es necesario suprimir el caciquismo y que Porfirio Díaz ha permanecido demasiado tiempo en el Poder.

Limantour añade que pronto regresará a México donde trabajará porque se implantan las reformas a que hace referencia en las anteriores líneas. Asimismo, confiesa que no colocará a la empréstita que motivó su viaje a Europa donde ha permanecido largos meses. La revolución ocasionó que fracasaran sus planes financieros.

Limantour se preocupa por conservar su fortuna. Sabe que ha sido amasada por medio del fraude y el robo descarado. Teme la expropiación con que han sido amenazados los favoritos del despotismo, y ya está intrigando por congraciarse con los rebeldes. Limantour es un pillero de nota y se cometería una injusticia si no se le exigiera que salde sus cuentas.

Mujer Moderna

Revista mensual, de combate, dirigida por la Señorita Andrea Villarreal.

Lucha por las libertades de México y por la emancipación de la mujer. El precio de la subscripción por un año es de un peso, oro, en este país, y \$2.00, plata, en México.

Diríjase los pedidos a: Señorita Andrea Villarreal, 512 Cameron St., San Antonio, Texas.

SUBSCRIBASE A REGENERACION

Y OBTENDRA UN LIBRO GRATIS. Estamos en aptitud de poder regalar un libro a todas las personas que de hoy en adelante tomen una subscripción a REGENERACION por el término de un año.

Los libros que regalamos son de los que en las librerías se venden a setenta y cinco centavos. Podemos dar obras sociológicas de gran mérito y novelas escogidas.

Las obras que consten de dos ó más tomos, pueden conseguirse tomando dos ó más subscripciones.

ATENCION

Se solicita a las personas que hayan recibido credenciales de miembros del Partido que no les correspondan, se sirvan devolverlas a Ricardo Flores Magón, 510 1/2 East 4th St., Los Angeles, Cal., y de aquí les enviaremos el importe de las estampillas que hayan gastado en la devolución.

Igualmente se solicita a los compañeros que hayan enviado sus cupones y no hayan recibido su credencial se sirvan manifestarlo para enviársela en seguida.

DOCTOR A. R. GOMEZ. Especialista en curaciones de las dolencias y todas las enfermedades crónicas. OFICINAS: 114 South Spring St. TELEFONO: Main 2197.

HORAS DE OFICINA: De 9 a 12 en la mañana. De 2 a 6 en la tarde. Domingos: de 10 a 12 m.

AGENCIA MEXICANA DE ENCARGOS.

Proprietario: B. M. GUERRERO. Vendo toda clase de mercancías que el obrero mexicano pudiera necesitar. Calzado para señoras y para caballeros, sombreros, ropa etc.

Favorezca con sus órdenes esta casa, donde se habla español, y se salvará de cuguños ó fraudes. Dirección: 2306 WEST 31ST ST., LOS ANGELES, CAL. Teléfono 71765.

Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano.

El Partido Liberal Mexicano no trabaja por llevar a la Presidencia de la República a ningún hombre. Al pueblo le corresponde nombrar a sus amos si ello le place.

El Partido Liberal Mexicano trabaja por conquistar libertades para el pueblo, considerando como la base de todas las libertades la libertad económica.

Como medios para conquistar la libertad económica, el Partido Liberal se propone levantarse en armas contra la tiranía política y la tiranía capitalista que oprimen y degradan al pueblo mexicano; arrancar de las manos de los capitalistas la tierra que se han apropiado para entregarla a los millones de seres humanos que componen la nación mexicana sin distinción de sexos; ennoblecir el Trabajo de modo que éste no sea por más tiempo la vergonzosa tarea del peonaje sino el esfuerzo metódico y sano de hombres y mujeres libres dedicados a la producción de la riqueza social; organización y educación del pueblo productor.

Las reivindicaciones del Partido Liberal son muy amplias y van muy lejos, pero se conforma con obtener para el pueblo en el próximo movimiento armado: pan, instrucción y bienestar para todos,—hombres y mujeres,—por medio de la toma de posesión de la tierra, de la reducción de las horas de trabajo y el aumento de los salarios. Estos bienes, por sí solos, tendrán el poder de conquistar con más facilidad otros, y después otros más.

El progreso de la humanidad no tiene límites y por esa razón no es posible predecir hasta donde lleguen las reivindicaciones populares en la insurrección próxima; pero lo menos que puede conquistarse es la tierra sin amos, esto es, que sea para el uso y disfrute de todos. Conseguido esto, los demás amos que queden, los amos de la industria, del comercio y de la política desaparecerán muy pronto por la fuerza misma de las circunstancias.

El Programa del Partido Liberal promulgado por la Junta el primero de Julio de 1906, puede quedar reducido a lo siguiente: tierra para todos, pan para todos, libertad para todos. La Junta hace un llamamiento a todos los hombres y a todas las mujeres que simpatizan con las ideas y los trabajos del Partido Liberal para que se inscriban como miembros del mismo, para lo cual no tienen otra cosa que hacer que firmar el cupón, mandarlo a esta Oficina y pagar mensualmente la cuota que se asigne.

Los miembros del Partido Liberal Mexicano no quedan obligados a tomar las armas. Esto lo harán solamente los que voluntariamente se presten a hacerlo.

CUPON DE ADHESION A LA JUNTA ORGANIZADORA DEL PARTIDO LIBERAL MEXICANO. 510 1/2 East Fourth Street, Los Angeles, Cal., U. S. A. El que suscribe se adhiere formalmente al Programa del Partido Liberal promulgado el 1° de Julio de 1906; protesta ser fiel a los principios que lo informan y pide se le admita en el seno del Partido como miembro activo de él, firmando como constancia el presente documento.

Nombre completo. Profesión ó ocupación. Residente en. Estado de. Calle. Número. Me obligo a contribuir con la cantidad mensual de \$..... Pacific Press, 205 E. 7th St.

EL OBRERO

Directora: Señorita TERESA VILLARREAL. Se publica el primero y quince de cada mes y contiene siempre interesantes artículos educativos y de combate.

Los precios de subscripción son los siguientes: En los Estados Unidos: \$1.00 por un año; \$0.50, por seis meses, (moneda americana). En México: \$2.00 por un año y \$1.00 por seis meses, (moneda mexicana.)

Los pagos deben ser precisamente adelantados. Diríjase la correspondencia a: Srta. Teresa Villarreal, 512 Cameron St., San Antonio, Texas.

El Progreso Restaurant

José Santrom, Prop. FABRICA DE TAMALES, MOLINO DE MAIZ Y TORTILLAS. Toda clase de comidas al verdadero estilo mexicano. 228 ALISO STREET Los Angeles, Cal.